



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 4 de Octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.014/2013

R- DNAT- 2013 N° 1.420

VISTO:

La nota N° 3656/13, que obra a fs. 1, interpuesta por la Lic. Silvia BRAVO, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día martes 8 de octubre de 2013, el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI
Prof. Mónica GUERRA
Dra. Olga Gladys MARTINEZ
SUPLENTES: Lic. Laura Inés BOTTIGLIERI
Dra. Adriana ALVAREZ
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- FIJAR el día 8 de octubre de 2013, a hs. 09:00, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Silvia BRAVO, D.N.I. N° 29.737.494, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI
Prof. Mónica GUERRA
Dra. Olga Gladys MARTINEZ
SUPLENTES: Lic. Laura Inés BOTTIGLIERI
Dra. Adriana ALVAREZ
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER


Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. SOCORRO CHAGRA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales